

El vacío de poder fue así una constante en muchos puntos de la geografía republicana en el inicio de la conflagración. Y aunque el nuevo presidente del Gobierno, José Giral, decidió dar la orden de armar al pueblo, lo hizo con muchas dudas y plena conciencia del peligro que suponía entregar el poder a las masas del pueblo y la secuela de abusos que el proceso revolucionario podía tener. Máxime cuando empezaron a conocerse las noticias sobre la represión llevada a cabo por los falangistas y tropas rebeldes en las zonas que controlaban, donde los fusilamientos masivos realizados sobre autoridades y militantes del Frente Popular generaron enormes olas de crispación y odio entre la población de la zona gubernamental.

En efecto, la sublevación de 1936 produjo el colapso de los mecanismos de represión del Estado, abriéndose, por fin, las puertas a la ansiada revolución. Allí donde los militares insurgentes fueron derrotados se abrió un proceso revolucionario, súbito, violento, dirigido a destruir las posesiones de los grupos privilegiados. Durante los primeros meses de la contienda, la eliminación del orden tradicional encontró en el “paseo” la práctica de “justicia expeditiva” necesaria para saciar el odio de clase o el clamor de venganza¹.

Así ocurrió, en efecto, en los pueblos de La Mancha de Ciudad Real, donde el vacío de autoridad durante las primeras semanas del conflicto constituyó la tónica general. Los días que siguieron a la rebelión se caracterizaron por el desplazamiento del poder desde la organización institucional a la iniciativa social. Durante esos momentos se vivió una auténtica revolución con suspensión de toda estructura social, política y económica.



El vacío de poder acaecido en los primeros momentos del conflicto animó la revolución

¹ Julián Casanova: “La cara oscura del anarquismo” en *Violencia política...* Óp. Cit., pp.100-101.

En cada localidad los sucesos acaecieron de modo diverso, pero en todas se produjo el mismo fenómeno: el desplazamiento de la autoridad, total o parcial, desde las corporaciones públicas hacia los sindicatos y partidos políticos que agrupados en Comités, de manera más o menos informal, asumieron todas las responsabilidades de la vida pública. Los poderes institucionales tardarían aún en reaccionar. Sólo con la formación en septiembre del Gobierno de Largo Caballero y la incorporación al mismo de los partidos y sindicatos que integraban el Frente Popular, se iniciaría la normalización del poder institucional; si bien, durante toda la guerra persistiría, en mayor o menor grado, este conflicto entre el poder estatal y la fuerza social.

Hay que tener en cuenta que la coalición de partidos de izquierda y sindicatos obreros que conformaban el Frente Popular había organizado en cada pueblo un Comité local a fin de coordinar los trabajos de la campaña y establecer la estrategia electoral. Este órgano denominado Comité del Frente Popular, estuvo integrado por los dirigentes más destacados de cada una de las organizaciones políticas de carácter antifascista con representación local, y estuvo presidido en muchos casos por el propio alcalde de la localidad. Tras producirse el alzamiento militar, y frente al vacío de autoridad que ocasionaron los traslados y concentraciones de la fuerza pública generalmente en la correspondiente capital, este organismo asumió circunstancialmente gran parte del poder ejecutivo y de las funciones administrativas de las Corporaciones Municipales a las que prácticamente eclipsó en aquellos momentos de incertidumbre y debilidad del poder central. Y tan sólo con el paso del tiempo, a medida que el Gobierno de la Nación fue recuperando el control e imponiendo su autoridad, los Ayuntamientos, Diputaciones, Ejército y otros organismos fueron recuperando sus competencias, motivando que los Comités Locales del Frente Popular fueran perdiendo progresivamente su influencia e incluso su propia razón de existir. El orden público volvería a recaer así en la Guardia Municipal, Guardias de Asalto y en la Guardia Civil.

Pero en los primeros momentos del conflicto este Comité del Frente Popular, así como los diversos Comités de sindicatos y partidos, adquirieron múltiples

competencias desarrollando muy diversas actividades con objeto de hacer frente a las necesidades que iban surgiendo: apoyo a la defensa, formación de milicias populares, orden público, incluido la información y represión de todo movimiento de adhesión a la rebelión, etc.